

---

## EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION

VISTO: La trayectoria del periodista Villense José Armando Bocca, con 40 años de trabajo ininterrumpido en diversos medios de la ciudad, y;

CONSIDERANDO: Que, el periodista José Armando Bocca se ha desempeñado durante las últimas cuatro décadas en diferentes medios de comunicación de nuestra ciudad, tanto gráficos como radiales, televisivos y digitales.

Que, su primera nota periodística fue publicada el 22 de mayo de 1981 en el semanario *El Pulso*, de Villa Constitución, y estuvo referida a una Comisión Vecinal. Desde entonces supo que el periodismo era una pasión que no lo abandonaría nunca.

Que, nació el 9 de julio de 1956, su padre fue trabajador de Acindar y su madre, ama de casa.

Que, cursó sus estudios secundarios en la Escuela Comercial y egresó con el título de Perito Mercantil; siguiendo luego estudios universitarios en Ciencias Económicas, cursando y aprobando hasta 3º año de la carrera de Contador Público.

Que, en la Redacción del semanario *El Pulso*, dirigido por Néstor Martínez y Marcelo Laffite, se vinculó con periodistas como Juan J. Pons, Ángel Paolini, Marcelo Mansilla, Laura Varela y Mario Carrillo, quien luego sería su amigo entrañable.

Que, en el año 1985, participó (junto a otros trabajadores de prensa del Semanario) en el andamiaje periodístico del naciente Canal 4 de TV de Villa Constitución. Ahí, junto a Mario Alberto Carrillo condujo el ciclo “Con todo Villa”, hizo micros en el noticiero y participó – con comentarios- en los partidos de fútbol de la Liga de Fútbol Regional del Sud, que el flamante canal emitía para la ciudad y la zona.

Que, en *El Pulso*, se hizo cargo del Suplemento Deportivo, abrazando así otro de sus amores eternos: los sucesos del deporte.

Que, en 1987, ingresó en Radio Villa Constitución para conducir y participar del ciclo Variedades Deportivas. que se emitía de lunes a viernes a las 19.30.

Que, los sábados por la mañana, producía y conducía el programa Síntesis, un resumen semanal de las noticias más importantes de la semana; y los domingos participaba con comentarios radiales desde todas las canchas del departamento Constitución, en los partidos del campeonato de la Liga.

Que, en la década de 1990, se hizo cargo de la administración y realizó aportes periodísticos en el Semanario Tiempo, donde volvió a trabajar con periodistas amigos, como Mario Carrillo, J. J. Pons y Ariel Gómez, entre otros.

---

Que, también en aquellos años, colaboró con artículos en la revista Deportiva y otros medios escritos y orales de la ciudad y la zona.

Que, luego ingresó a Empritel SA (Propietaria de Canal 4 Villa Constitución) y estuvo a cargo de la administración del medio, tarea que le permitió seguir muy cerca del periodismo que ahí se hacía y ofrecer su contribución.

Que, en marzo del año 2000, con el lanzamiento de El Pulso de la Zona, ocupó la Gerencia Administrativa del nuevo medio y publicó notas y comentarios en sus páginas.

Que, en años siguientes, realizó micros para el Noticiero Central de Canal 4 (con la conducción de Elio Cabrera), además de cubrir informativamente desde estudios, los actos electorales y otros sucesos.

Que, el 21 de mayo de 2004, en el marco de un proyecto familiar de J & M Producciones Periodísticas y Publicitarias, junto a Mónica Galante (compañera también en la vida) lanzaron el programa radial "Noticias, Protagonistas y Algo Más" por Radio Litoral.

Que, en ese programa y hasta la actualidad, colaboran su esposa Mónica como productora, su hija Gabriela en publicidad y su hija Natalia en prensa desde Buenos Aires, para posibilitar los contactos a nivel nacional que salen al aire.

Que, actualmente el programa transcurre su año Nº 17 de vida en FM 98.7 Radio Litoral; se emite todos los viernes a las 18 y se ha convertido en un clásico de la emisora, premiado en 2007 el Estibador de Acero a la excelencia periodística.

Que, en forma simultánea, ha creado blogs informativos y participa activamente con difusión de noticias, información y opinión en las redes sociales y en el canal de YouTube que lleva su nombre.

Que, además de su labor periodística, otro aspecto de su compromiso con la palabra y la expresión escrita ha sido la literatura, mereciendo distinciones como escritor en numerosos certámenes literarios.

Que, por sus 40 años de recorrido en el periodismo y, en reconocimiento a su compromiso con la información y su destacada tarea profesional en los medios locales, la trayectoria de José Bocca resulta merecedora de la presente distinción.

Por todo ello el  
Honorable Concejo Municipal,  
Declara:

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de Interés Social y Cultural la labor periodística de JOSÉ ARMANDO BOCCA, por sus 40 años de trayectoria en los medios de comunicación de la ciudad.



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
VILLA CONSTITUCIÓN



---

**ARTÍCULO 2º:** Entréguese un Diploma y una copia de la presente Declaración.

**ARTÍCULO 3º:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el Nº 654 Sala de Sesiones, 09 de Junio de 2021.-

Firmado: DIEGO MARTIN – Presidente H.C.M.  
GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.